



**SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS**

SOPM-0675-GVU-20

Manizales, 01 de abril de 2020

Señora
GLORIA INES OCHOA
Calle 17ª No. 33-41
Barrio El Carmen
Celular 3174234908
Municipio de Manizales

Asunto: GED 10938-2020

Atento saludo.


En atención al asunto de referencia, le informamos que efectivamente esta Secretaría tiene incluido en su inventario de necesidades viales, el mantenimiento de algunos puntos críticos del barrio El Carmen, especialmente la construcción de 15 m2 de pavimento y la construcción de un muro para estabilizar la vía sobre la Calle 17 con Carrera 34.

Es de aclarar, igualmente que esta Secretaría ha venido realizando intervenciones puntuales en el mencionado barrio, con el fin de mejorar la movilidad y la accesibilidad de todos los habitantes.

Por lo anterior, le comunicamos que en nuestro inventario de necesidades viales, se encuentran incluidos varios puntos del barrio El Carmen, para ser desarrollados de acuerdo con un orden de prioridades y los recursos con que se cuente para la presente o próximas vigencias fiscales.

Atentos a cualquier sugerencia.


JORGE RICARDO GUTIERREZ CARDONA
Secretario de Despacho
Secretaría de Obras Públicas


JUAN ALBERTO ZULUAGA MUÑOZ
Profesional Universitario
Secretaría de Obras Públicas

Elaboró: Leslie Loaiza Álzate
Técnico Operativo

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

www.manizales.gov.co

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES